

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Tortosa, Mataró,
Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Palomas Correos de Valencia, Andalucía,
Zaragoza, Castellón, Zafra, Centre Colombófil Catalá y Alcoy

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCION: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XX

BARCELONA, ENERO DE 1910

NÚM. 229



CHALET DES COLOMBES, de Mr. Gits

Crónica Colombófila

Verificada la selección, que queremos suponer afectuada ya en todos los palomares, corresponde ahora al aficionado la tarea de formar su plan de campaña para los viajes y concursos de la próxima primavera.

Consiste este plan en disponer las fuerzas que han de ir á la lucha y las que se han de conservar como reserva. Todos los palomares no pueden, sin embargo, disponer sus elementos del mismo modo.

Si el palomar es de reciente fundación y su colonia está constituida sólo por pichones del año, su dueño deberá obrar prudentemente; hará viajar á todos los pichones hasta 150 kilómetros utilizando todas las etapas, sin eliminar una sola, del plan de viajes de su Sociedad; después de hacer los 150 kilómetros retendrá la mitad como reserva y apareará á ésta con la otra mitad, procurando nidales á todos los pares. De este modo podrá concurrir á los concursos, incluso al Nacional, en buenas condiciones, pues tendrá el medio de que vayan con *mise en forme*, dejando en cada nido una paloma de la pareja para atender á los huevos ó al pichón.

Tanto en las palomas que destine para los viajes como en las que guarde como reserva, deberá promediar los sexos, para no quedarse al final de la campaña con exceso de machos ó de hembras.

Cuando el palomar conste, no de pichones solamente, sino también de palomas adultas, de dos, tres y más años de edad, deberá seguir distinto procedimiento, según esté más ó menos poblado.

Si se trata de un palomar reducido (y entendemos por tal el que no excede de 50 palomas) deberá su dueño seguir igual sistema que en el anterior, pero alargando la distancia mínima de los viajes de educación á 200 kilómetros en vez de los 150, y también la máxima, esto es, inscribiendo palomas á concursos más allá que el Nacional.

Pero cuando se trata de un palomar muy nutrido de palomas viejas, que han efectuado ya educaciones en años anteriores, el colombófilo puede ir sin miedo á los concursos. En este caso podrá entrenar todas las palomas con varias eta-

pas de la educación (10, 30, 70, 150 kilómetros) y hacerlas alternar en los concursos, cuidando de que siempre guarde el nido una paloma de cada pareja. Como las hembras viajan mejor con huevos en nido y los machos con pichón, deberá tener en cuenta el aficionado esta circunstancia, para establecer el turno en cada pareja.

A primera vista parece que si los viajes de primavera no han de comenzar hasta fines de Febrero ó principios de Marzo, es todavía prematuro empezar ya en Enero á combinar el plan, y sin embargo ya verán nuestros lectores como no tienen tiempo que perder. Van á convencerse pronto de ello.

La *mise a point* para los concursos no puede improvisarse unos días antes de celebrarse aquéllos, exige, por el contrario, una larga preparación.

Stas, Wittouck, Gigot, Rosoor y todos los tratadistas, que se ocupan de la mejor *forma* que deben tener las palomas, para luchar con éxito seguro en los concursos, están contestes en que ante todo deben criar un pichón mucho antes de comenzar los viajes, después deberán incubar huevos artificiales y luego tener los huevos naturales ó el pichón (según se trate de hembra ó macho) que pondrá á la paloma *a point* para el concurso. Pues bien, echemos nuestras cuentas y veremos que si el concurso ha de tener lugar, por ejemplo, el 1.º de Mayo, y se trata de conseguir que el macho tenga entonces un pichón de 11 días, los huevos deberán haber quedado puestos el 3 de Abril; pero como antes deberán haber incubado huevos artificiales (20 días) y pasar un plazo para la nueva postura (10 días), resulta que el 3 de Marzo han de hacer la postura destinada á ser trocada por huevos de porcelana. Pero esta ha de venir después de la cría del pichón preparatorio para la *mise a point* (éste tendrá de 12 á 15 días) y los huevos habrán tenido que ponerse sobre el 3 ó 4 de Febrero y diez días antes haberse hecho los apareamientos (26 de Enero).

Véase, pues, cómo la preparación de un macho que ha de ir á un concurso del 1.º de Mayo exige nada menos que *tres meses y cinco días* de tiempo.

El plan hemos de estudiarlo, por consiguiente, ahora mismo, determinando qué palomas son las

que debemos llevar á los viajes y cuáles nos hemos de reservar, combinar los apareamientos entre aquéllas y éstas, anotándolo todo en un registro minucioso en que consten los números de las sortijas, el sexo, color, edad, raza, apareamiento, nidal, y si está ó no destinada á viajar y si se ha de inscribir en tal ó cual concurso. Aparte de esta relación, hay que hacer otra, nido por nido, en la cual habrá que reservar una página para cada uno, con el objeto de que haya espacio holgado para ir apuntando la fecha del apareamiento, la de cada postura y la de los na-

cimientos, y con estos datos tendremos á la vista qué palomas están con la *mise a point* para cada concurso.

Si queremos tener palomas con *forma* para varios concursos, es evidente que tendremos que efectuar los apareamientos en diversas fechas.

Estos procedimientos los usan rigurosamente todos los palomares belgas, franceses é ingleses, que inscriben á sus palomas en las grandes *poules*.

De no hacerse todo esto, es ir á los concursos completamente al azar.

•••

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

SU JUNTA GENERAL

El día 9 del corriente, fecha reglamentaria, por ser el segundo domingo del año, celebró esta Sociedad su junta anual, á las cinco y media de la tarde, estando completamente lleno de socios el amplio salón de sesiones de su local de la Plaza del Teatro.

Ocupó la presidencia D. Diego de la Llave, teniendo á sus lados al secretario D. Rafael Deleter y al tesorero y presidente de concursos D. Rafael Llopart.

Abierta la sesión, leyóse la lista de los socios presentes y representados, y siendo en número suficiente para tomar acuerdos, quedó la Junta constituida.

El secretario leyó el acta de la Junta general del año pasado, que fué aprobada.

Acto seguido levantóse el presidente y dió lectura á la Memoria anual, documento extenso y concienzudamente escrito, que relata todos los actos realizados en el transcurso del año 1909, figurando entre ellos el cambio de local, la recepción, exposición de pichones y banquete en honor del señor Kaiser, y la conferencia dada por él, la relación de los viajes y concursos, con los palomares premiados; dedicando un recuerdo cariñoso y proponiendo un voto unánime de agradecimiento á D. Rómulo Zaragoza, que tan magistralmente operó las sueltas de los concursos. Con un aplauso estruendoso y prolongado acogieron todos los socios este párrafo de la Memoria.

A continuación se relata la fiesta de las palo-

mas en el Tibidabo; la instalación de una estación de mensajeras en el Chalet-Refugio de Ull de Ter, á cargo del socio D. José Thomas; el ofrecimiento que hizo la Sociedad al Estado Mayor Central de llevar á Melilla socios, palomas y su material de campaña para la comunicación de las posiciones avanzadas del Rif; el homenaje tributado al consocio Excmo. señor D. Salvador Castelló, con motivo de haber sido condecorado con la gran cruz del Mérito Agrícola; describe el señor presidente su viaje á Valencia, y dice textualmente:

«En Valencia quería visitar á nuestro querido amigo el señor Estopiñá, admirar la magnífica instalación de su Sociedad en la Exposición y presenciar los misteriosos viajes nocturnos de sus palomas. Recientemente he publicado en LA PALOMA MENSAJERA las impresiones que recibí, y como todos habréis leído mi relato, huelga que lo repita ahora. Unicamente quiero hacer constar aquí mi agradecimiento á los agasajos que he recibido de mis compañeros de Valencia, que me honraron hace tiempo con el título de presidente honorario suyo, y tributar públicamente mi admiración por el invento de los viajes de noche, que tanto honra á su iniciador el señor Estopiñá, como á la colombofilia patria, que tiene la suerte de contarle entre sus más preclaras personalidades.»

(Aplausos generales.)

Hace hincapié la Memoria en los viajes de educación de pichones, realizados en dos series, en Noviembre y Diciembre, con gran concurrencia

de palomares, y felicitándose de que los socios hayan al fin adoptado el sistema de muchos viajes cortos, tan favorables para desarrollar el instinto de orientación en la paloma mensajera.

Termina dicha relación con una frase que condensa la labor efectuada: «año muy activo, muy afortunado y muy honroso para nuestra Sociedad».

Al finalizar el año, según expresa la Memoria, cuenta la Sociedad con 98 socios residentes en Barcelona y 20 en el resto de Cataluña.

El resumen de las cuentas sociales, es el siguiente:

Total de cobros..	Ptas. 4,449'93
Id. de pagos..	4,728'28
Déficit.	278'35

La Memoria concluye con el siguiente párrafo: «Esto es cuanto tenemos que decir referente a la vida corporativa, externa, de nuestra Sociedad.

»En nuestra vida interior, íntima, plácenos manifestar que la mayor armonía y confraternidad ha reinado entre los socios; nuestra peña diaria, constantemente concurrida, ha sido siempre un modelo de discreción y de corrección en el lenguaje, de lo cual podemos verdaderamente envidarnos, por denotar un alto grado de cultura en todos los socios, que nos pone a un nivel muy superior sobre tantas otras sociedades recreativas y deportivas de Barcelona.

»Los nuevos aficionados que ingresan en la Sociedad son ayudados, favorecidos, por los antiguos, con pichones, con huevos para incubación, y con buenos consejos. Los socios jornaleros no satisfacen cuota social. ¿No es evidente que esta Colombófila, más que una sociedad, es una verdadera hermandad de aficionados desinteresados a las palomas mensajeras?

»Por esto en todos nosotros reina la *interior satisfacción* de pertenecer a la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.»

Los socios expresaron su conformidad con la Memoria con entusiastas aplausos.

Don Alejandro Díaz, después de felicitar al presidente, pidió que constara en acta la satisfacción de todos por haberse ofrecido al Ministerio de la Guerra nuestros elementos para coadyuvar a la campaña de Melilla, tan victoriosamente terminada por los heroicos esfuerzos de nuestro valiente Ejército, y que, como acuerdo de la Junta

general, se felicitara a los señores Estopiñá y Castelló, y se enviara un expresivo voto de gracias al señor Zaragoza. Quedó acordado por unanimidad.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el señor tesorero, y el presidente de concursos presentó el plan de viajes, que fué discutido y aprobado por partes. El presidente ofreció para el palomar de la Sociedad que obtuviera la mayor velocidad absoluta en el Nacional, un premio consistente en una copa artística, y el señor Deleter propuso, y fué aprobado, que, como agradecimiento, se titulara dicho premio «Copa La Llave». El señor Llopart ofreció, por su parte, la ampliación fotográfica de la paloma que obtuviera este premio, para que figurara en la galería de retratos de palomas que inició el año pasado el socio de honor señor Kaiser.

Don José Bosch hizo algunas observaciones para que las tuviera en cuenta la Comisión de concursos, referentes a la desinfección de las cestas de viaje, cuidados especiales para las palomas en los viajes y redacción de las actas de suelta; presentando, en nombre del socio ausente D. Luis de la Tapia, un proyecto de *poules* que quedó sobre la mesa para su estudio por la Junta directiva.

Se procedió a la elección por papeletas de tres miembros para la Directiva, resultando elegidos por 49 votos D. Rafael Llopart, D. Alfonso Vilar-dell y D. Juan Calbó.

Para constituir la Comisión de concursos bajo la presidencia de D. Rafael Llopart, resultaron elegidos D. Juan Calbó, D. Rafael E. Deleter, don Emeterio Otázua, D. José María Vilariño y D. Joaquín de la Llave y Valarino. Este señor, por ser el más joven de todos los socios, fué nombrado escrutador en ambas elecciones.

El señor Llopart propuso un voto de gracias para el señor presidente, y el señor Díaz otro para el señor Calbó por sus trabajos para el reparto de las medallas y diplomas y confección de la insignia de socio, siendo aprobados unánimamente.

Acordóse expedir telegramas al presidente honorario de la Sociedad, S. M. el Rey, y al presidente de la Federación.

Se procedió finalmente al reparto de los premios de honor y mérito obtenidos en los concursos, y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

MEMORIAS DE UN VIEJO COLOMBÓFILO

1865 - 1909

Muy á menudo, amigos ó colegas colombófilos demasiado benévolo, me han manifestado el deseo de conocer los orígenes y las transformaciones de mi colonia de palomas mensajeras que, desde hace unos 45 años, ocupa un lugar entre las buenas del país.

Si cedo á sus instancias, es porque creo poder, por las lecciones de mi vieja experiencia, ser de alguna utilidad á los compañeros jóvenes y así mostrar cuán lógico es el sistema de los *crusamientos prudentes* del que alguien se obstina en ignorar el lado racional y práctico.

* *

Mi padre poseía, á las puertas de la ciudad de Amberes, en el arrabal llamado el *Kiel*, una grande y bella propiedad en la cual se encontraban, entre otras, su fábrica y una hacienda de labor dedicada á la cría, distracción por la que siempre fué apasionado. La hacienda comprendía, especialmente, una gran pocilga y un corral muy poblado.

Cuando hube terminado mis estudios en el Instituto Superior de Comercio, se me autorizó para dirigir este último; numerosas jaulas albergaban pollos de razas Dorkings, Cochinchinas, Brahma-Poutra, gallinas de la Flèche, de Mans y otras variedades de gran estima, muy buscadas y muy caras en aquella época.

No satisfecho con presidir estas tribus turbulentas, obtuve poder agregar una numerosa colección de conejos domésticos de todas las razas, alojados en jaulas superpuestas á lo largo de las paredes de una sala espaciosa de la hacienda, todo ello muy limpio y bien cuidado.

Así adquirí, sin duda por atavismo, la pasión de mi padre por la cría; no pretenderé, sin embargo, que obtuviese beneficios, todo lo contrario.

No tardé mucho en notar, entre mis numerosas crías, la influencia deprimente de la consanguinidad; en efecto, cuando por la fuerza de las cosas, los machos fecundaban á sus hijas ó se apareaban hermanos y hermanas, sus productos se debilitaban y se achicaban; el plumaje de los

pollos se mezclaba con plumas blancas y se enredaba; el pelaje de los conejos se debilitaba.

La introducción de nuevos machos de buen origen, realizaba por algún tiempo los tipos; pero, reproduciéndose las mismas causas despues de algunas generaciones, fatalmente se reproducían los mismos efectos.

No es solamente en mi calidad de colombófilo, como aprendí á conocer los malos resultados de la consanguinidad, sino mucho antes, con animales de otras especies; en materia de reproducción, las leyes de la naturaleza son de carácter general.

¿Ha de extrañarse que haya sido y continúe siendo adversario declarado de una práctica que conduce al bastardeamiento de las razas que cultivaba?

En un pequeño departamento situado sobre uno de mis gallineros, anidaban algunas palomas, del tipo de las mensajeras, venidas no se sabe de dónde, y cuyos productos servían para la cocina, arreglados con guisantes... á la Mendel.

Un jardinero, que acababa de tomar mi padre y que era algo colombófilo, me aseguraba que había allí hermosas palomas de viaje y me animaba á educarlas. Sin embargo, mi departamento era tan pequeño y tan bajo, que no me decidía á penetrar en él; mi padre resolvió el problema, haciéndome construir, en 1865, encima de la cochera, un palomar espacioso, claro y bien aereado.

Mis primeros ensayos no fueron felices; con pichones *cualesquiera*, no conseguía alcanzar un premio. Entonces fué cuando un buen hombre, el difunto M. Julio Biart, cuya memoria evoco con respeto, testigo de mis esfuerzos coronados de... contratiempos, vino en mi auxilio: me puso en relación con un excelente aficionado en pequeño, cuyas pocas palomas se lucían, M. Piet de Beuckelaer; éste consintió en venderme, por el precio muy módico de cien francos, tres pares de magníficos pichones, que estaban educados hasta Creil.

Esta feliz adquisición fué el punto de partida de mi palomar, así como el preludio de mis victorias futuras.

(Se continuará.)

Georges Gils

(De Le Montreur Colombophile.)



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

VIAJES DE EDUCACIÓN Y CONCURSOS DE 1910

LUGAR DE LA SUELTA	DISTANCIA	DÍA Y HORA DE ENTREGA	SUELTA	CUOTA
Cornellá.	10 kilóms.	21 Febrero, de 18 a 20	22 Febrero	0'10
Molins de Rey.	14 »	25 » » » » »	26 »	0'10
Gelida.	26 »	2 Marzo, » » » »	3 Marzo	0'10
San Sadurni.	33 »	7 » » » » »	8 »	0'10
Vilanova del Camí.	50 »	11 » » » » »	12 »	0'15
San Guim.	72 »	17 » » » » »	18 »	0'20
Mollerusa.	110 »	23 » » » » »	25 »	0'20

Los socios disfrutarán rebajas en las cuotas de los viajes de preparación, según el número de palomas que inscriban, en la proporción siguiente:

De 15 á 25 palomas.	Descuento del 10 por 100
» 26 á 35 »	» » 15 »
» 36 á 50 »	» » 20 »
» 51 palomas en adelante.	» » 25 »

Los socios de otras Sociedades aliadas no disfrutarán de dichos descuentos.
Los demás aficionados deberán abonar doble cuota.

Concursos de velocidad

ALMACELLAS (Lérida)

CUOTA DE CONCURSO: Ptas. 0'50

(150 kilómetros)

ENTREGA: 2 de Abril, de 18 á 20

SUELTA: 4 de Abril (festivo)

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 0'25

Sólo podrán tomar parte en este Concurso, los que en años anteriores no hayan ganado ningún premio de honor.

Podrán inscribirse palomas adultas y pichones de 1909, por series de dos.

PREMIOS

Una medalla de plata — Otra medalla de plata — Una medalla de bronce
con sus respectivos grandes diplomas, y, además, diplomas de mérito en proporción á las series inscritas, hasta completar un premio por cada tres.

SARIÑENA (Huesca)

(202 kilómetros)

CUOTA DE CONCURSO: Ptas. 1'25

ENTREGA: 8 de Abril, de 18 á 20

SUELTA: 10 de Abril (Domingo)

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 0'50

Podrán inscribirse series de 4 y 2 palomas designadas. También podrá inscribirse una paloma designada por palomar.

El número de series es ilimitado.

PREMIOS DE HONOR

Una medalla de oro — Una medalla de plata — Una medalla de bronce
para las series de 4 palomas.

Una medalla de oro — Una medalla de plata — Una medalla de bronce
para las series de 2 palomas.

Una medalla de oro á la paloma designada

Una medalla de oro á la suma de las 6 mayores velocidades

todas con sus respectivos grandes diplomas.

PREMIOS EN METÁLICO

Series de 4 palomas

Series de 2 palomas

25 pesetas para el primer premio

20 pesetas para el primer premio

20 » » segundo

17'50 » » segundo

17'50 » » tercero

15 » » tercero

15 » » cuarto

12'50 » » cuarto

12'50 » » quinto

10 » » quinto

10 » » sexto

7'50 » » sexto

y otros premios de 7'30 pesetas hasta completar la proporción de un premio por cada seis series.

y otros premios de 5 pesetas hasta completar la proporción de un premio por cada seis series.

10 pesetas á la paloma designada

25 pesetas á la suma de las 6 mayores velocidades

Los premios en metálico se distribuirán á razón de uno por cada seis series inscritas, y cada palomar sólo podrá comprobar dos series de cada categoría, con opción á premios en metálico.

(250 kilómetros)

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 0'75

PREMIOS DE HONOR

PREMIOS DE HONOR

Una medalla de oro á la suma de las 6 mayores velocidades
Una medalla de oro á la paloma designada

Una medalla de oro á la paloma designada

Los premios en metálico se distribuirán en la misma proporción.

PREMIOS EN METÁLICO

25 pesetas para el primero y
20 " " " " tercero y cuarto

quinto y sexto

15 , quinto y sexto
25 , para la suma de las 6 mayores velocidades

25 • para la suma de las 6 mayores velocidades
7'50 • para cada uno de otros 30 premios como máximo, hasta
completar la proporción de un premio por cada seis palomas.

Cada palomar sólo podrá comprobar 4 palomas con opción a premios en metálico.

10 pesetas á la paloma designada

(296 kilómetros)

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 1

ENTREGA: 2 de Mayo, de 18 á 20 — SUELTA: 5 de Mayo (festivo)

PREMIOS DE HONOR

Una medalla de oro á la suma de las 6 mayores velocidades

Una medalla de oro á la paloma designada

con sus respectivos grandes diplomas, y diplomas de mérito en proporción a las palomas inscritas, hasta completar un premio por cada seis.

Los premios en metálico se distribuirán en la misma proporción.

PREMIOS EN METÁLICO

30 pesetas para el primero y segundo premios

25tercero y cuarto

20 . . . quinto y sexto

30 para la suma de las 6 mayores velocidades

7'50 para cada uno de otros 30 premios como máximo, hasta completar un premio por cada seis palomas.

Cada palomar sólo podrá comprobar 4 palomas, con opción a premios en metálico.

Los concursos nacionales de velocidad y de resistencia, los organizará la

REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

CONDICIONES

1.^a La cabida de las cestas será la siguiente: 30 palomas en los viajes hasta San Guim; 25 en Mollerusa, Almacellas y Sariñena; 20 en El Burgo, Calatorao y Nacional.

2.^a Se admiten fuera de concurso todas las palomas cuyos dueños no opten a premios, siempre y cuando tengan sortija de nido.

3.^a Para que una paloma pueda tomar parte en el Concurso Nacional, es condición indispensable que haya efectuado, por lo menos, un viaje de 200 kilómetros, lo cual deberá acreditarse por el marcado en el ala, ó por una relación certificada de las sortijas de nido.

4.^a Las palomas deberán ir envasadas en cestas de la Sociedad.

5.^a La Comisión deberá rehusar las palomas que no estén en condiciones para viajar, ya sea por enfermedad, ó por defecto del plumaje.

6.^a La entrega de las palomas a la Comisión de Concursos, *deberá ser precisamente a las horas señaladas. Pasada dicha hora se pagará una multa del 10 % del importe de las cuotas.* Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas en el acto mismo de la entrega de las palomas, las cuales se irán envasando por orden de numeración del recibo que expedirá el Tesorero de la Comisión.

7.^a En los Concursos, los socios de Sociedades aliadas, no satisfarán aumento alguno en las cuotas. Los demás aficionados, doble cuota.

8.^a El Ministerio de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger a las palomas de las asechanzas de los cazadores, y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá recompensas a todos los que, descubriendo *in fraganti* a un cazador que atente a las mensajeras, se sirvan dar parte del hecho a la Autoridad ó a cualquiera de sus agentes.

9.^a Las palomas irán bajo la vigilancia y custodia

exclusiva de los convoyeurs de la Sociedad, y serán soltadas por éstos ó por la persona a quien delegue la Comisión de Concursos. En los Concursos se soltarán simultáneamente las palomas inscritas al mismo y las de fuera de concurso.

10. La Sociedad elude toda responsabilidad desde el momento en que las palomas queden en poder de los empleados de los ferrocarriles, procurando, sin embargo, en caso de accidente, obtener la debida indemnización de las Compañías.

11. Las palomas deberán pertenecer a aquel a cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas a su palomar; si tiene varios, podrá concurrir solamente con uno de ellos, pudiendo la Comisión comprobar dichos extremos siempre que lo juzgue oportuno.

12. Los Concursos quedarán cerrados a la puesta del sol del día de la suelta.

13. Los que se propongan comprobar la llegada de las palomas, en los Concursos, con aparatos automáticos, deben tener muy en cuenta las prescripciones del Reglamento vigente de Concursos relativas a los mismos.

14. El Reglamento para los Concursos de velocidad es obligatorio, no sólo para los socios, sino también para los demás aficionados que inscriban sus palomas en los viajes y en los Concursos.

15. Para todas las operaciones de inscripciones y entrega de palomas, se hallará constituida la Comisión de Concursos, en los días y a las horas señalados, en el domicilio social.

El Presidente de Concursos

Rafael Llopart

Aprobado por la Junta general celebrada en este día.

Barcelona 9 de Enero de 1910.

V.º B.º
El Presidente

La Llave

El Secretario

Rafael E. Deleter

JUNTA DIRECTIVA

Presidente honorario: S. M. el Rey (q. D. g.)

Presidente efectivo: D. Diego de la Llave y García.

Vicepresidente: D. Sebastián Pascual de Bofarull.

Tesorero y Director del palomar de remonta: D. Rafael Llopart y Vidaud.

Bibliotecario-conservador: D. Manuel de la Llave y García.

Secretario-contador: D. Rafael E. Deleter.

Vicesecretario: D. Alejandro Díaz Calatayud.

Vocales

Excmo. Sr. D. Salvador Castelló.

D. Camilo Valls.

• Ramón Servat.

D. Alfonso Vilardell.

• José Muntanola.

• Cirilo Feyto.

D. Estanislao Reynals.

• Emeterio Otázua.

• Juan Calbó.

COMISIÓN DE CONCURSOS

Presidente: D. Rafael Llopart.

Vicepresidente: D. Juan Calbó.

Tesorero: D. Emeterio Otázua.

Secretario: D. José M.^a Vilariño.

Vicesecretario: D. Joaquín de la Llave y Valarino.

Cronometrador: D. José Mullor y Hurtado.

Convoyeur: Marcelo Fernández, sargento retirado de la Guardia Civil.



El «Centre Colombófil Catalá» en su sesión última, eligió para el presente año la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Modesto Cuixart Tapies; Secretario, D. Antonio Rivas Bardera; Tesorero, don Manuel Planells Marqués; Contador, D. Miguel Serra Estruch; Vocales: 1.º, D. Juan Puig y Font; 2.º, D. Ramón M. Puigmartí; 3.º, D. Jaime Palau; 4.º, D. Juan Aymamí; 5.º, D. Luis Oller. Tienen los vocales 1.º y 2.º la representación de vicepresidente y vicesecretario respectivamente. *Cronometreur* oficial, D. José Mullor Hurtado.

Concurso de Skis. — El Centre Excursionista de Catalunya organiza un concurso de este género en el pico de Matagalls de la sierra del Montseny, para los días 30 y 31 del corriente y 1 y 2 de Febrero, si la capa de nieve es suficientemente gruesa para efectuar este deporte.

No existiendo en aquellas abruptas montañas medio alguno de comunicación rápida con Barcelona, la Real Sociedad Colombófila de Cataluña de acuerdo con aquella agrupación, establecerá un servicio de mensajes por palomas para la prensa y para los particulares, movilizándose al efecto varios palomares y organizándose una sección de socios dirigida por el señor Castelló, que con el material de campaña que posee dicha Colombófila y 80 mensajeras, se trasladará al Montseny el día 29.

Lotería de palomas. — El día 2 de Febrero, á las siete de la tarde, se verificará en el local de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, Plaza

del Teatro (Rambla), 6, principal, el sorteo de doce magníficas parejas del palomar social de remonta, estando expuestas las extensas filiaciones de las mismas, que, junto con las palomas, se entregarán á los agraciados.

Dado el éxito que ha tenido esta lotería, es seguro que con dicho motivo se hallará el local atestado de aficionados.

Quedando por despachar todavía algunos billetes de cada pareja, pueden, los que los deseen, adquirirlos hasta el momento mismo de realizarse el sorteo.

Anuario Colombófilo Franco-Belga. — Acaba de publicarse esta guía-memento del colombófilo, que se titula con razón libro de oro de la colombofilia, editado por Mr. Eugène Buchmann, de Braine-le-Comte (Bélgica).

Es una guía sumaria, pero precisa, que contiene el arte de cuidar, alimentar, seleccionar y conducir una colonia de mensajeras para obtener éxitos. En sus páginas, abundantemente ilustradas, se ven los retratos de los principales aficionados de Bélgica, Francia y Holanda. Sería menester una columna de esta revista para enumerar todo lo que contiene en todas sus partes, cuajadas de consejos, recetas, direcciones y tantas otras cosas de utilidad permanente.

El editor nos ha encargado que recojamos los pedidos de los aficionados españoles, con el objeto de hacer una sola remesa y ahorrar gastos de correo.

El precio del libro, puesto en España, es de francos 4'50.